



La reforma tributaria que viene



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Parecía que falta mucho para que en México se deba diseñar y aprobar una reforma fiscal integral que incluya a todos los sectores productivos, y que acabe con los privilegios de los que no pagan, porque son coto de poder o pertenecen al gran círculo de informales o ambulantes, sino también a todos los que están exentos o presumen la tasa cero.

Sin embargo, estamos en el umbral de un escenario de mucha presión para las finanzas públicas, con una deuda pública que tiene muchas jorobas de vencimientos, cuyos compromisos alcanzan el 3% del PIB para 2025, una cifra equivalente a los 450 mil millones de pesos.

El hecho de tener una gran deuda denominada en pesos y dólares que obliga a México a pagar premios de doble dígito en las tasas de interés para evitar que la fuga de capitales se materialice, nos lleva irremediablemente a replantear el camino de la reforma fiscal integral o seguir emitiendo deuda con elevados réditos.

Sabemos que en México algunos millonarios le deben al fisco, pero los litigios están en tribunales, por lo que habrá que esperar tiempos prudentes de resolución para saber si esos recursos irán a las arcas nacionales o no.

También es de conocimiento pleno y público que muchos sectores pagan menos impuestos o están exentos, porque se desempeñan o están involucrados en la cultura, salud, educación, alimentación, el transporte de mercancías, la exportación, el campo, los hospitales, las escuelas o la edición de libros, por citar algunos ejemplos.

Sin embargo, lo más grave es que tenemos a más de 36 millones de personas que se mueven y viven en la economía informal.

Es probable que ese ejército de mexicanos pague una cuota a sus líderes, autoridades locales o partido político únicamente por tener el derecho a vender en la vía pública.

Es comprobable que todos ellos, además, se cuelgan del tendido eléctrico público y evaden y eluden al fisco, porque nadie sabe cuánto venden, a la vez que manejan millones de pesos en efectivo todos los días. No hay una cifra real de lo que vale esa economía subterránea.

Hay otra numeralia que sí está en el sistema financiero y que pertenece al crimen organizado o personajes de dudosa reputación, en donde nadie mete la mano. El circuito financiero está silencioso, y sufren del mismo contagio la Unidad de Inteligencia Financiera y las fiscalías estatales.

No obstante que el SAT informó que la recaudación tributaria creció 5.8% en los primeros 5 meses de 2024, en comparación con el mismo periodo del año pasado, y alcanzó los 2.1 billones de pesos,

es claro que necesitamos una reforma fiscal integral.

2025 será el año de los preparativos para ese propósito.

HAY FOCOS de alerta encendidos en los grupos aeroportuarios por la disminución que se observó en el mes de mayo pasado en el tráfico de pasajeros, a causa del impacto en la revisión de motores anticipada a aeronaves Airbus que afecta a las aerolíneas Volaris y Viva Aerobus. La merma más fuerte la sufrió GAP con un 2.3%, y fue el aeropuerto de Mexicali el más afectado, con una caída de 39.6% en la comparativa anual, seguido de Morelia y Tijuana. De manera desagregada, el tráfico de pasajeros nacionales cayó 4.1% por el débil dinamismo de Mexicali y Morelia, mientras que el tráfico de pasajeros internacional incrementó marginalmente en 0.3%, apoyado por los aeropuertos de Manzanillo, Mexicali y Los Mochis.

Por su lado, el tráfico total de pasajeros para Asur y Oma registró variaciones anuales de 3.1% y 0.6%, respectivamente.

• Periodista

Director de RedFinancieraMX
gflores13@yahoo.com.mx